

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conocer, aplicar y desarrollar estrategias para la resolución de problemas, analizando el proceso seguido.
- Utilizar los números racionales con la notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana con la precisión requerida
- Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos
- Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones
- Utilizar el teorema de Tales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes
- Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano
- Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica
- Identificar relaciones de la vida cotidiana que se modelizan mediante una función lineal y cuadrática
- Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.

La situación especial que estamos viviendo por el COVID y las condiciones excepcionales del curso pasado, dificultan que pueda abarcarse toda la materia, por lo que se priorizarán aquellos criterios relacionados con los contenidos mínimos

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Pruebas escritas:**
En cada trimestre se realizará una prueba escrita al finalizar cada unidad y la nota de este apartado es la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas de cada trimestre, siempre que el alumno/a no obtenga una calificación inferior a 3, en ninguna de las pruebas.
- **Trabajo diario:**
 - **Trabajo en clase y tarea de casa.**
Revisión periódica de las tareas de clase y de casa.
Realización de trabajos individuales y en grupo presenciales y/o telemáticos
 - **Revisión del cuaderno de clase**
El cuaderno debe estar completo, ordenado y actualizado (esquemas/resúmenes, apuntes de clase, actividades corregidas, fichas de trabajo).
Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y la expresión escrita.
- **Actitud y asistencia:**
 - **Actitud.**
Interés por la asignatura: prestar atención en clase; traer el material necesario y realización de las tareas propuestas.
Comportamiento correcto en clase: mostrar respeto hacia el profesor, los compañeros y el material.
Trabajar en clase de forma correcta, en silencio.
Participar en clase de forma positiva y correcta
 - **Asistencia y puntualidad.**
Puntualidad y esperar al profesor sentados cada uno en su sitio y dispuestos para trabajar.
Justificar las faltas de asistencia
Participar en actividades extraescolares

Al finalizar cada unidad se evaluará los distintos estándares asociados a dicha unidad con los instrumentos indicados. La nota de cada una de las evaluaciones será la media de las notas obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación tratados en dicha evaluación.

Criterios de calificación final

Las calificaciones de las evaluaciones son informativas de cómo va el progreso del alumnado, y la calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, si en ningún caso ha sido una nota inferior a 3.

Si la calificación final es inferior a 5 puntos, el alumno/a deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

En la calificación final de **septiembre** se tendrá en cuenta la calificación obtenida en dicho examen, junto a una relación de ejercicios cuya entrega en el momento de examinarse es obligatoria. Se considerará aprobado si su calificación es superior o igual a 5 puntos.

Recuperación de la materia pendiente

Se realizará un seguimiento del alumnado con la materia pendiente atendiendo las dificultades que encuentran en el curso actual para alcanzar los criterios de evaluación en cada unidad.

Para superar la asignatura pendiente de cursos anteriores los alumnos tendrán que realizar **un cuadernillo de actividades**, que se han desglosado en dos partes (Parte 1, que corresponde a la primera prueba escrita y Parte 2, para la segunda prueba) y **dos pruebas escritas** en las siguientes fechas: enero (1ª Prueba) y abril (2ª Prueba). Las actividades se encuentran disponibles en la página web del centro y deben presentarse, de forma obligada, los días de la prueba escrita.

Se considerará aprobado si el seguimiento diario del alumno supera de manera positiva los criterios de evaluación de 2º ESO, o si la nota media de ambas pruebas escritas es superior o igual a 5 puntos, siempre que el alumno/a no obtenga una calificación inferior a 3, en ninguna de las pruebas.

RECURSOS: libro de texto, material fotocopiable, cuaderno de clase, pizarra digital, plataforma Moodle Centros.